



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1618.1

MAT: APRUEBA FINIQUITO VANESSA VALDEBENITO SALAS, ASISTENTE DE PÁRVULOS, ESCUELA "ANDRÉS ALCÁZAR".

LAJA, 13 de marzo 2017.

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 1.733 del 23.03.16 que aprueba contrato de trabajo con la Srta. Vanessa Alejandra Valdebenito Salas, Asistente de Párvulos en la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar".
2. Contrato de trabajo de la Srta. Vanessa Alejandra Valdebenito Salas de fecha 04.03.16.
3. Finiquito del trabajador de fecha 09.03.17.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** Finiquito de fecha 09 de Marzo 2017 de la funcionaria que se indica, a contar de la fecha y por la causal ahí señalada:

Nombre	Vanessa Alejandra Valdebenito Salas
R.u.t.	
Fecha cesación	el 28 de febrero 2017
Causal	Art. 159 N° 4 Código del Trabajo, "Vencimiento del Plazo Convenido en el Contrato"

- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/LHL/MMM/AMR/DVQ/lrc.

DISTRIBUCION: /

- Daem (4)
- Archivo SSMM